



# **Nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño**

## **Sostenimiento de la eliminación de los trastornos por carencia de yodo**

### **Informe del Director General**

#### **INTRODUCCIÓN**

1. En 2007, la 60.ª Asamblea Mundial de la Salud adoptó la resolución WHA60.21, en la que pedía a la Directora General que informase cada tres años sobre la carencia de yodo, de conformidad con la resolución WHA58.24 (2005).
2. El presente informe ofrece un panorama general de los progresos realizados en el sostenimiento de la eliminación de los trastornos por carencia de yodo. Asimismo, proporciona información adicional que suplementa el informe anterior sobre nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño,<sup>1</sup> presentado por la Secretaría en la 150.ª reunión del Consejo Ejecutivo, celebrada en 2022.

#### **PROGRESOS ALCANZADOS EN LA ELIMINACIÓN DE LOS TRASTORNOS POR CARENCIA DE YODO**

3. Los notables progresos alcanzados en los últimos decenios respecto de la eliminación de los trastornos por carencia de yodo se han frenado recientemente, y se estima que en 2020 la ingesta de yodo fue insuficiente en 21 países,<sup>2</sup> en comparación con las tendencias anteriores que indicaban esa carencia en 19 países en 2017, 25 países en 2015, 32 países en 2012, 47 países en 2007, 54 países en 2003 y 110 países en 1993. Estos datos se refieren sobre todo a niños en edad escolar, pero la situación mundial relativa a la ingesta de yodo en otros grupos de población es incierta, por ejemplo, en lo que respecta a las mujeres embarazadas, que son especialmente vulnerables a la carencia de yodo. Se alienta a los países a mantener un seguimiento periódico de esa situación, en particular cuando se introduzcan cambios programáticos.

---

<sup>1</sup> Documento EB150/23; véanse también las actas resumidas de la 150.ª reunión del Consejo Ejecutivo, décima sesión, sección 4.

<sup>2</sup> Zimmermann MB, Andersson M. Global Endocrinology: Global perspectives in endocrinology: coverage of iodized salt programs and iodine status in 2020. *Eur J Endocrinol.* 2021 Jun 10;185(1):R13-R21. doi: 10.1530/EJE-21-0171.

4. La estrategia preferida para controlar los trastornos por carencia de yodo sigue siendo la yodación universal de la sal.<sup>1</sup> En 2020, 122 países tenían legislación sobre yodación obligatoria de la sal, y 21 tenían legislación que permitía la yodación voluntaria.<sup>2</sup> Se estima que el 89% de la población mundial tiene acceso a sal de mesa yodada (2014-2020),<sup>3</sup> una proporción similar a la estimación del 86% informada en el anterior periodo (2011-2016). No obstante, los datos sobre el empleo de sal yodada en la elaboración de alimentos procesados son incompletos, particularmente en países en los que la yodación de la sal es voluntaria.

5. Es preciso determinar la cobertura real de yodación de toda la sal alimentaria utilizada en hogares y en la elaboración de alimentos, particularmente en las poblaciones más vulnerables.<sup>4</sup> Se recomienda ajustar las concentraciones de yodo en la sal en función de los datos sobre ingesta de sal basados en la dieta propia de cada país.<sup>3</sup> Habida cuenta de las estrategias que se están aplicando para reducir el consumo de sal, el seguimiento riguroso de la ingesta de sodio y yodo en cada país contribuye a asegurar que las personas consuman niveles de yodo eficaces e inocuos.

6. En el bienio 2022-2023, la OMS y sus asociados proporcionarán información actualizada sobre la situación mundial relativa a los niveles de yodo en niños de edad escolar, mujeres embarazadas y mujeres en general. Por otra parte, la Secretaría está iniciando el proceso de actualización de orientaciones relativas a la evaluación de los niveles de yodo entre la población.

= = =

---

<sup>1</sup> Guideline: fortification of food-grade salt with iodine for the prevention and control of iodine deficiency disorders. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2014 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/136908>), consultado el 23 de marzo de 2022.

<sup>2</sup> Intercambio Global de Datos de Fortificación (GFDx), 2021. (<https://fortificationdata.org/>), consultado el 23 de marzo de 2022.

<sup>3</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento (2021). UNICEF Global Databases on Iodized Salt, Nueva York, 2021. (<https://data.unicef.org/topic/nutrition/iodine/>), consultado el 23 de marzo de 2022.

<sup>4</sup> Guideline: fortification of food-grade salt with iodine for the prevention and control of iodine deficiency disorders. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2014.